



Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca

TRASLADO ELECTRÓNICO

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO	folio
76834418900120200005600	Ejecutivo	Coopsiglo XX	Jorge Luis Montoya Parra	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	142 - 144

Nota: Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: 05-octubre-2021 a las 08:00 horas

TRASLADO

Empieza a Correr: 06-octubre-2021 a las 08:00 horas
Vence: 08-octubre-2021 a las 17:00 horas

Firmado Por:

Yeny Maribel Quiceno Tamayo
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Tuluá - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e9aeb69932482f60c4fe464c3dd6ee8c2a45c8a86f275f2187e1898d13d7c0eb
Documento generado en 04/10/2021 02:46:05 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>